



Centro Integrado de Formación Profesional La Merced. GONZALO MONTESEGURO

# Licitado el proyecto para ampliar el centro de FP de La Merced

- La Junta prevé implantar enseñanzas de las familias de Administración y Gestión
- El presupuesto de prácticamente 420.000 euros incluye la dirección de obra

**JOSÉ ÁNGEL CAMPILLO SORIA**

La Junta lanza con la redacción del proyecto la ampliación del centro de FP La Merced. El objetivo es ganar espacio para nuevas enseñanzas y conseguir mayor amplitud de instalaciones, deficitarias en su actual diseño. La Comunidad Autónoma dio luz verde a la licitación de los documentos técnicos, un contrato valorado en prácticamente 420.000 euros y que tiene un plazo de ejecución de 23 meses. Tan prolongado tiempo tiene que ver con la otra 'pata' del objeto. Y es que la firma que se

adjudique la redacción se encargará también de la dirección de obra. Lo relativo a los proyectos abarca cinco meses y medio. Según las condiciones de contratación, el tope para el presupuesto material de ejecución asciende a 3,4 millones de euros.

Las instalaciones en la calle Calixto Pereda de la capital aumentarán en 2.700 metros cuadrados. La Junta considera una mejor adecuación de espacios en el edificio, pero también una ganancia de aulas para implantar nuevos ciclos de enseñanzas de FP de las fami-

lias de Administración y Gestión. De manera general, 120 plazas más para estudiantes, añadidas a las 350 de ahora.

La nueva construcción ocupará el lugar del gimnasio, que será demolido, y también la parcela libre. Eso sí, se tendrá en cuenta que se deje el mayor espacio libre en este suelo. En su caso, en la ampliación se podrá recurrir al vigente inmueble, teniendo en cuenta la continuidad de las clases.

Las condiciones de contratación exponen la necesidad de que el nuevo edificio esté conectado con

el actual mediante espacios cerrados, optando incluso por una conexión en todos los pisos, «evitando en lo posible una configuración de torres de pisos inconexas». El resultado final atenderá a una agrupación por familias de enseñanzas: Hostelería y Turismo; Industrias Alimentarias; y Administración y Gestión.

Por su parte, las dependencias vinculadas a las disciplinas hosteleras experimentarán algunos cambios. La cocina de 101 metros cuadrados duplica su superficie para pasar a 210. El pliego expli-

ca además que el «Taller Restaurante podrá servir comidas a personas ajenas al centro, por lo que se preverá una fácil comunicación con el acceso principal al centro, y recomendable otra directa con el exterior».

Las perspectivas en torno a La Merced se suman en lo relativo a centros de FP a las del Pico Frenes de la capital. En este caso la inversión prevista para acrecentar su capacidad se aproxima a lo 8,7 millones de euros, según explicó hace unos días la consejera de Educación, Rocío Lucas. La Consejería adjudicó el pasado abril el mismo paso de la elaboración de

**El espacio se gana con la demolición del gimnasio, la parcela y el actual edificio**

**La cocina se duplica y se prevé que el taller restaurante sirva a gente ajena al centro**

Iso documentos técnicos, por un importe de 404.000 euros, cantidad que incluye, como en La Merced, la dirección de obra.

El centro de la calle Gervasio Manrique de Lara ha conocido desde su puesta en marcha en 2008 un importante auge y se prevé la impartición de nuevos ciclos de enseñanzas relativos a las familias de Instalación y Mantenimiento y de Electricidad y Electrónica. Se ampliará gracias a la parcela anexa que el Consistorio cedió en 2007 a la Comunidad Autónoma. Aunque la finalidad original era la construcción de un nuevo edificio para la Escuela Oficial de Idiomas, el municipio no puso reparos al cambio de destino con el que facilitar una mayor oferta educativa y atraer alumnado.

Por otra parte, las obras de mejora y reparación en centros escolares durante el verano han movido 1,3 millones por parte de la Consejería de Educación.

# El Consistorio aprueba certificaciones de obra por 113.000 euros en pavimentaciones

Resueltas las ayudas a las asociaciones culturales, con cinco beneficiarias y casi 12.000 euros

**SORIA**

La Junta de Gobierno Local dio ayer el visto bueno a certificaciones de obra por importe de 113.000 euros, relativas a las actuaciones de pavimentación que se están llevando a cabo. Así, acordó 74.350 euros a favor de Pavimentaciones Morales (certificación número 9) y 39.285 a favor de Construcciones Beltrán Moñux (número 2).

En el área de urbanismo, el órgano de Gobierno de la capital aprobó la licencia a la empresa San Miguel Estructuras de Hormigón para la construcción de 18 viviendas unifamiliares adosadas y 36 garajes parcelas en el sector de La Viña-El Cañuelo Oeste. También concedido licencia y autorización la empresa Sorialitas para iniciar los trabajos de rehabilitación energé-

tica y accesibilidad del número 2 de la calle Cortes.

Por otra parte, Extrema Daurii, Celtiberia, Ad Ecclesia, Joven Orquesta Sinfónica de Soria y La Cacharrería son las cinco entidades beneficiarias de las ayudas para asociaciones culturales, según la resolución de la convocatoria. En total, casi 12.000 euros para apoyar las actividades. Las subvenciones

respaldarán doce eventos con contenidos variados desde canciones populares, villancicos, velada flamenca, teatralización, funciones de distinto género y cursos de formación, entre otros.

El órgano de Gobierno acordó también el refuerzo de la limpieza higiénico-sanitaria para los centros docentes. Este servicio adicional supondrá un gasto extraordina-

rio de 6.100 euros mensuales por parte de la empresa adjudicataria, Limpiezas Urbión. Consistirá en la presencia de una persona en horario escolar para implementar medidas frente al coronavirus, con limpieza de espacios tras su uso. El Ayuntamiento confió en que la Junta sufrague el gasto adicional, ya que en el curso pasado la aportación quedó en el 30%.

Por último, la Junta de Gobierno quedó enterada de la sentencia que desestimó el recurso contencioso administrativo de la anterior adjudicataria de la guardería de Santa Bárbara. El recurso iba dirigido contra la resolución que adjudica la gestión del centro.